

EDICTO

Nº Edicto: 22256

Carátula: ROSENKJAER, FERNANDO PABLO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01623-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6515

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDO PABLO ROSENKJAER - DNI 13.663.359 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "BA-01623-C-2026 "ROSENKJAER, FERNANDO PABLO S/ SUCESIÓN INTESTADA", bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 4 de agosto del 2026.. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001773